

Expediente: 262/23-I1
Carátula: FERMOSELLE PADILLA MATIAS JOSE C/ CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 07/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165402627 - FERMOSELLE PADILLA, MATIAS JOSE-ACTOR
90000000000 - CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE, -DEMANDADO
20165419848 - SORIA, MARTIN ANDRES-APODERADO DEMANDADO
20165419848 - SARMIENTO, DANTE ALDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 262/23-I1



H106038531408

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: FERMOSELLE PADILLA MATIAS JOSE c/ CLUB ATLETICO CENTRAL NORTE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 262/23-I1.-

Proveyendo escrito: OTROS - POR: SOSA, RODOLFO (H) - 05/06/2025 10:00.

San Miguel de Tucumán, 06 de junio de 2025. Atento lo peticionado y conforme las constancias del presente incidente y las del expediente principal, pasen los mismos a despacho para resolver.
262/23-I1.JPV.

Actuación firmada en fecha 06/06/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.